

tadores se subrogan en las mismas, en caso de adjudicación.

Dado en Cartagena a 6 de abril de 1984.—El magistrado-juez. Carlos Morenilla Rodríguez.—El secretario.

* Número 2130

PRIMERA INSTANCIA

M U L A

E D I C T O

En virtud de lo dispuesto por el señor juez de Primera Instancia de la ciudad de Mula y su partido, en el expediente número 137/84, promovido por el procurador don Angel Cantero Meseguer, en nombre y representación de la entidad mercantil Sánchez Rex, S. A., con domicilio social en Molina de Segura y de don Juan Antonio Sánchez Rex, don Joaquín Sánchez Rex, don Antonio Campillo Muñoz y don Joaquín García Nicolás, mayores de edad y vecinos de Molina de Segura: por medio

del presente edicto se hace público que por providencia de esta fecha se ha tenido por solicitada en forma la declaración en estado de suspensión de pagos de los mencionados nombrándose como interventores al acreedor Banco Central, S. A., en la persona de su legal representante y a los profesores mercantiles don Emilio Torrano Fernández y don Antonio Luis Bernal Lloréns.

En Mula a 6 de marzo de 1984.
El secretario.

* Número 1625

DISTRITO

NUMERO DOS DE MURCIA

E D I C T O

Don Pedro López Auguy, juez titular del Juzgado de Distrito número Dos de los de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de proceso de cognición número 167 de 1983,

sobre tercería de dominio, a instancia de don Félix Sabater Bernal, contra D. Manuel López Bernal, don Juan Hernández Mateo, don Angel Carrasco Gómez, don Antonio Cantero Muriel, don Francisco Pardo Marroquí, don Angel Castillo Torralba, don José Pérez Rodrigo, don Alejandro Méndez Cutillas, don Francisco Torralba García y en contra de quienes puedan tener interés jurídico en este caso o pleito y que son desconocidos, en los que por resolución del día de la fecha se ha mandado emplazar a los demandados en paradero desconocido para que, en el improrrogable plazo de seis días hábiles, se personen en los aludidos autos seguidos en este Juzgado, Palacio de Justicia, con apercibimiento que de no hacerlo se seguirán los trámites en su rebeldía.

Y para que sirva de emplazamiento a los demandados, expido el presente en Murcia a veintuno de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—El juez, Pedro López Auguy.—El secretario.

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 1968

MURCIA

Negociado de Ordenación Rural

ANUNCIO OFICIAL

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, durante el mes de febrero de 1984, relativos a concesión de licencias de obras:

Sesión del día 7

Don Miguel A. Gómez Gómez. Construir vivienda aislada en Camino Manresa, Puente Tocinos.

Don Enrique Capel Ros. Construir vivienda y semisótano en avenida de la Constitución, Guadalupe.

Don Antonio Mármol Peñalver y don Juan Pujante Martínez. Construir vivienda y garaje en calle sin nombre, Sangonera la Verde.

Don José M. Hndez. Valverde. Construir vivienda aislada sobre planta diáfana en Azarbe Mayor, Montegudó.

Don Feliciano Galindo Chacón. Vallar terrenos en San José de la Vega.

Don Martín Miravete Simón. Construir vivienda unifamiliar aislada en Camino Viejo de San Ginés, El Palmar.

Don Domingo Guillamón Robles. Construir vivienda unifamiliar aislada sobre planta diáfana en Camino Huerto Alix, Santiago el Mayor.

Don Antonio Laborda García. Vallar terrenos en El Palmar, junto a Ctra. Madrid-Cartagena, La Paloma.

Veypu, S. L. Construir edificio para venta y servicio de automóviles en Ctra. Murcia-Alicante.

Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Demoler edificio en avenida José Antonio, Corvera.

Doña Dolores Cortés Leal. Cercar terrenos en Rincón del Obispo, Beniaján.

Don Salvador Pérez Cascales. Construir almacén y dos viviendas en Ctra. Cotillas y calle Cozazón de Jesús, Javalí Nuevo.

Don Juan Hndez. Hernández. Construir sótano, bajo comercial y vivienda en calle Pintor Velázquez, Torreaviera.

Aragón y Velasco, S. L. Construir 11 viviendas y semisótano de Protección Oficial en calles Polideportivo y Vicente Medina, El Palmar.

Don Miguel Huertas García. Reparar cerca, retejar y sustituir puerta de madera por otra metálica en calle Rosario, Sucina.

Sesión del día 14

Don Francisco Guerrero Jiménez. Construir edificio de dos plantas para vivienda y almacén en Camino de Enmedio, Puente Tocinos.

Don Miguel Martínez Martínez. Construir valla en calle San Juan, Barqueros.

Doña María Teresa Meseguer

Hernández. Construir vivienda dúplex en calle Pelagio Ferrer, 40, Guadalupe.

Don Francisco García Aráez. Elevar planta para vivienda en Carril de la Civila, Rincón de Seca.

Don Manuel García Pérez. Construir nave agrícola en Camino Viejo de Monteagudo, Cabezo de Torres.

Cía. Telefónica Nal. España. Instalar poste, riostras y pasos subterráneo en Lobosillo.

Cía. Telefónica Nal. de España. Construir cámaras de registro, zanjas y demás obras anejas en Sucina y El Palmar.

Hidroeléctrica Española, S. A. Instalar cable subterráneo, previa apertura de zanja, en Barqueros.

Sesión del día 21

Banco Popular Español. Decorar local en calle Mayor, Torrea-güera.

Don Angel Aliaga León. Construir cobertizo en Polígono Industrial Comurfa, Camino (Tifosa).

Don Antonio Gálvez Baeza. Construir tres edificios aislados para tres viviendas y dos locales en Vereda de los Zapatas, Llano de Brujas.

Don Antonio Hndez. Martínez. Construir 6 viviendas de Protección Oficial y semisótano en calle Molinete, Guadalupe.

Don Pedro Nicolás Nadal. Construir vivienda sobre pilares en Camino de los Serranos, Patiño.

Don José Antonio Alcántara Juárez. Construir valla en el patio de vivienda sita en Avda. de la Cebada, 103, Cobatillas.

Don Pedro Lorente Solano. Construir local y vivienda en carretera de Fuente Alamo, 13, Corvera.

Don Pablo Escarbajal Lizán. Construir bajo y vivienda en calle sin nombre, Sangonera la Verde.

Don Francisco Hernández Belchí. Construir ocho viviendas y semisótano-garaje de P. O. en calle La Ceña, El Palmar.

Congregación de las Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado. Ampliar Casa de Ejercicios en villa Pilar, Santo Angel.

Cía. Telefónica Nal. España. Construcción de 3 secciones de canalización subterránea, 5 cámaras de registro, una arqueta, en Espinardo.

Don Angel Olmos Molina. Movimiento de tierras en Avilese.

Don Antonio Lacárcel Alemán. Sustituir ventana por puerta en calle Quijote, de Santo Angel.

Don Fernando Meseguer Fernández. Construir doce viviendas de P. O. y locales en plaza sin número, junto a plaza Alejandro Molina, Alquerías.

Mariagás, S. A. Construcción nave industrial en Los Ramos.

Sesión del día 28

Don Francisco Fructuoso Martínez. Construir almacén y vivienda en calle Los Quicos, Sangonera la Verde.

Don Angel Sánchez Albaladejo. Construir cinco viviendas, local comercial y sótano-aparcamiento en Torreagüera.

Don Andrés Martínez Sánchez. Construir vivienda sobre pilares en Camino de la Fuensanta, Patiño.

Don Andrés Martínez Nicolás. Vallar terrenos en calle Mayor, Casillas.

Don Benjamín Trigueros Martínez. Vallar terrenos en finca Torre Guil, Sangonera la Verde.

Don Antonio Bastida Sánchez. Construir vivienda y cochera en calle Carrascos, Sangonera la Verde.

Don José L. Espinosa Acuña. Construir almacén y vivienda en calle del Valle, El Palmar.

Don Fernando Soto Baños. Construir vivienda dúplex en calle José Balsalobre, Lobosillo.

Don Pedro Martínez Martínez. Construir Capilla Funeraria en Cementerio Ntro. Padre Jesús, Espinardo.

Don Antonio Velasco Marín. Apertura de puerta en barrio de los Almendros, 30, La Alberca.

Doña Carmen García Salmerón. Pavimentar cocina en vivienda sita en calle Carmen, 24, Javalí Viejo.

Murcia, 1 de marzo de 1984. El alcalde.

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 1351

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO TRES DE MURCIA

EDICTO

Don Joaquín Samper Juan, magistrado de Trabajo de la número Tres de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en los autos seguidos ante esta Magistratura, signados con el número 1113-17/82 del año 1982, por despido, instado por María del Pilar Martínez Martínez y otros, contra la empresa Bartolomé Pérez Pérez, se ha dictado la siguiente:

Providencia-magistrado. Ilmo. Sr. Samper Juan. En la ciudad de Murcia a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres. Dada cuenta, se tiene por instada la ejecución de la sentencia, regístrese en el libro correspondiente y requiérase a la empresa Bartolomé Pérez Pérez para que haga efectiva en el plazo de cinco días la cantidad de pesetas 2.266.134, que reclama el ejecutante M.^a del Pilar Martínez Martínez y otros, en concepto de principal, más la de 400.000 pesetas, que por ahora presupuestan para costas y gastos, sin perjuicio de ulterior liquidación, y caso de no hacer efectivas ambas cantidades en el plazo señalado, procédase

a practicar embargo en bienes de la referida empresa, si los hubiere, en cantidad suficiente a cubrir el total que se le reclama. Notifíquese.

Lo mandó y firma S. S.^a Ilma. Doy fe. Ante mí, firmado y rubricado Joaquín Samper Juan, magistrado de Trabajo, ilegible.—Jesús Santiago Delgado Cruces, secretario, ilegible.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al demandado que últimamente tuvo su domicilio en C/ Blas Martínez, 15 de Cieza, y que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, en virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. magistrado de Trabajo, que expide el presen-